



**LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ,
MANUEL FÉLIX LÓPEZ.**

CONVOCA AL:

**I CONGRESO INTERNACIONAL
DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.**

26 y 27 DE AGOSTO DE 2021

PARA LOS PARTICIPANTES CON PONENCIA LA INSCRIPCIÓN NO TENDRÁ COSTO

Es un evento que promueve a través de las conferencias magistrales y simposios la difusión para que la sociedad conozca aspectos relevantes en **Ciencias agropecuarias – Soberanía alimentaria, Ciencias Sociales, Desarrollo comunitario sostenible, Educación, innovación y tecnología**, donde fomentará el intercambio de conocimientos y/o experiencias mediante la difusión a través de la publicación de las memorias en revistas indexadas.

OBJETIVO

Proponer un espacio de difusión para que la sociedad conozca los resultados y el impacto generado a partir de los programas y/o proyectos de vinculación realizados por la educación superior e instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional, como eje central la innovación tecnológica para afrontar los nuevos desafíos de la sociedad y el fomento del desarrollo productivo rural sustentable.

TEMÁTICAS

Simposio 1. Ciencias agropecuarias – soberanía alimentaria

- **Soberanía alimentaria y ruralidad**
La soberanía alimentaria abarca las tecnologías en la producción de alimentos, prácticas sostenibles en la producción y transformación de alimentos en el área rural y la gestión e innovación de agronegocios en el área alimentaria.
- **Factores climático - mitigación y hábitat - biodiversidad**
Reducción a los daños potenciales sobre la vida y bienes ambientales, mediante la mitigación y compensación de impactos ambientales.



I CONGRESO INTERNACIONAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

– **Recursos y producción**

Propender en las transferencias de resultados en el uso y manejo de los recursos disponibles y existentes, además de la articulación de elementos combinados capaces de generar valor en la producción para aportar algún tipo de beneficio y servicio a la sociedad.

Simposio 2. Ciencias sociales y desarrollo comunitario sostenible

– **Productividad y asociatividad comunitaria**

Fomentar la capacidad de autogestión comunitaria. Es un proceso de cambio social y desarrollo sostenible, tiene por finalidad el progreso continuo, integral, e inclusivo del sector rural. Se destaca la interacción de la innovación y nuevas alternativas económicas.

– **Políticas públicas para el desarrollo**

Encadenamiento y multifuncionalidad en las actividades para el desarrollo socioeconómico, agropecuario, agroindustrial y ambiental.

– **Desarrollo empresarial y economía social**

Desarrollo de las comunidades y empresas con el fin de conocer estrategias de crecimiento, localización y dimensión óptima empresarial, que permitan desarrollarse en un entorno dinámico y globalizado. En la economía social la distribución equitativa, compromiso social y la asociativa basada en las prioridades y necesidad de la sociedad.

Simposio 3. Educación, innovación y tecnología

– **Emprendimiento e innovación**

Emprendimiento innovador en el área de producción, agropecuaria, comercial y de servicio a través del desarrollo de planes de negocio, factibilidad técnica, comercial y financiera de los nuevos negocios.

– **Tecnologías de la información y comunicación**

La utilización de las TIC en las empresas ha llevado a realizar de una manera más eficiente todos los procesos. Esto se puede explicar por la facilidad de inserción en la economía global, que permite adoptar mejores tecnologías y aprovechar economías de escala.



REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE LAS PONENCIAS

Las ponencias deberán presentar la siguiente estructura: En la primera página se indicará el título de la ponencia y autores con la respectiva filiación y correos de contacto; a partir de la segunda página: el resumen del trabajo, introducción, materiales y métodos, resultados y discusión, conclusiones, bibliografía, y anexos (si fuera necesario), en un total de hasta 10 páginas, que se contarán a partir de la introducción y hasta la bibliografía.

El **resumen**, limitado a 250 palabras en un solo párrafo, aparecerá al inicio del documento, el cual estará escrito en el mismo idioma del documento y deberá indicar los objetivos, procedimientos generales y resultados pertinentes en una forma concisa y clara. No se permiten citas bibliográficas ni abreviaciones que no sean identificadas previamente.

Las palabras claves se aceptan un máximo de cuatro términos simples o compuestos, con mayúscula solo la primera letra de la palabra clave inicial y los nombres propios, separadas por coma, con punto al final de la última.

La **introducción** (máximo tres páginas) contextualizará el trabajo exponiendo el fenómeno que se estudia a nivel macro, meso y micro y los objetivos que persiguió el proyecto. Debe indicarse claramente la importancia del tema, la justificación del trabajo y los antecedentes bibliográficos relevantes. Con fines de actualización de la temática, los antecedentes deben apoyarse con bibliografía reciente y la respectiva cita; redactados de manera congruente y ordenados en relación con la secuencia de la ponencia.

Materiales y métodos.- Se expondrán las respuestas a las preguntas: ¿Dónde?, ¿Cuándo? y ¿Cómo se realizó el trabajo de vinculación? El autor debe describir los materiales y procedimientos utilizados.

Resultados y discusión.- Se presentarán las respuestas a las interrogantes: Dónde? ¿Cuándo? y ¿Cómo se realizó el trabajo de vinculación? Se mostrará el proceso a través del cual el autor realizó la intervención del proyecto en la solución del problema en la comunidad beneficiaria.

Conclusiones.- Apoyados por resultados demostrables y comprobables del trabajo, el o los autores sintetizarán los puntos más relevantes explorados a lo largo del trabajo de vinculación.

Bibliografía: Se recomienda incluir la bibliografía relevante y de mayor actualidad en una página, siguiendo las normas APA 7ma edición.



I CONGRESO INTERNACIONAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Anexos: En el caso de incluir anexos, se presentarán después de la bibliografía y sin numeración de página.

El documento será presentado en Word con un interlineado de 1,5 y fuente Arial 12.

La cantidad máxima de autores por ponencia es cuatro. En ponencias cuyos autores declaren el interés de publicar como artículos en revistas arbitradas que colaboran en el evento, el número de autores y la estructura del documento se ajustarán a las normas de la revista. Igualmente, el proceso de revisión y publicación es responsabilidad de la revista escogida.

Cada autor tendrá la oportunidad de participar en tres ponencias como máximo, en calidad de autor principal o coautor.

MODO DE RECEPCIÓN DE LAS PONENCIAS

Las ponencias serán entregadas en soporte digital al correo ici.vinculacionsociedad@espam.edu.ec indicando el *congreso/simposio* al que se suscribe, debe adjuntar en digital el documento de identificación de los autores en el plazo previsto hasta el 30 de junio de 2021 (resumen) y hasta el 30 de julio de 2021 (ponencia completa).

Se comunicará a los autores mediante correo electrónico la aceptación de las ponencias seleccionadas por el comité científico.

CRONOGRAMA DEL EVENTO

7 de mayo de 2021	Lanzamiento del evento del I CONGRESO INTERNACIONAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
Hasta 30 de junio de 2021	Plazo final para recepción de resúmenes
Hasta 7 de julio de 2021	Comunicación de aceptación de resúmenes
Hasta 30 julio de 2021	Plazo final para recepción de ponencias
Hasta 13 de agosto de 2021	Comunicación de aceptación de ponencias
Hasta 20 de agosto de 2021	Entrega de ponencia corregida
25 de agosto de 2021	Publicación de agenda con temas, autores y horario
26 de agosto de 2021	Cierre del período de pago de la inscripción
26 y 27 de agosto de 2021	I CONGRESO INTERNACIONAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



I CONGRESO INTERNACIONAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

30 de agosto de 2021	Inicio del proceso editorial para las publicaciones derivadas del evento.
31 de octubre de 2021	Publicación de ponencias completas en el sitio electrónico oficial del Evento.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

*** PARA LOS PARTICIPANTES CON PONENCIA LA INSCRIPCIÓN NO TENDRÁ COSTO.**

Participantes no ponentes	Hasta el 26 de agosto 2021
Docentes, administrativos, profesionales de instituciones de educación superior e instituciones públicas y privadas (sin ponencia):	\$10
Estudiantes de grado y posgrado	\$5

El pago se hará mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta corriente N°. 3001474797 de BANECUADOR, RUC: 1360023840001, Sub-línea: 130108.

Para mayor información contactarse a los teléfonos 098 916 7865 – 096 785 0696.

VICERRECTORADO DE
VINCULACIÓN Y BIENESTAR